

Experto Universitario

Derecho Informático, Datos
Personales y Ciberseguridad



Experto Universitario Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **6 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Acreditación: **18 ECTS**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Acceso web: www.techtute.com/derecho/experto-universitario/experto-derecho-informatico-datos-personales-ciberseguridad

Índice

01

Presentación

pág. 4

02

Objetivos

pág. 8

03

Estructura y contenido

pág. 12

04

Metodología

pág. 18

05

Titulación

pág. 26

01

Presentación

El uso cada vez más extendido de la informática en todos los ámbitos cotidianos ha hecho que ya sea común realizar compras por internet o resolver trámites burocráticos mediante portales informatizados. Esto lleva a una situación donde se manejan datos de especial sensibilidad, yendo desde las propias tarjetas de crédito a la ubicación del domicilio. Por ello, los juristas dedicados al área informática deben poseer amplias competencias en el derecho de esta área, conociendo la operativa de las sedes judiciales electrónicas, manejando la protección de datos de forma correcta o implicándose en las labores de peritaje informáticos. En todas estas cuestiones profundiza el presente programa, que además se ofrece en un formato flexible y cómodo, 100% online.



“

Destaca como un jurista competente en el área del Derecho Informático, con amplias capacidades tanto en el ámbito de la Ciberseguridad como en el tratamiento de Datos Personales”

Siendo el ámbito de actuación judicial especialmente extenso y cambiante en lo referido al Derecho Informático y el tratamiento de Datos Personales, los juristas de esta área deben desarrollar y actualizar sus competencias de forma regular. Además, cuando se trata de ciberseguridad, los casos pueden ser especialmente complejos y requerir de peritos informáticos ampliamente especializados.

Por este motivo, TECH ha creado este Experto Universitario, que ofrece un análisis exhaustivo y detallado de las áreas más relevantes en el campo del Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad. De este modo, el alumno analizará casos reales y simulados de legislación aplicable en el tratamiento de datos, así como de diferentes servicios de peritaje informático. Todo ello enfocado de forma práctica hacia los ámbitos jurídicos de mayor nivel.

Adicionalmente, el formato de la titulación es 100% online, lo que implica que no existen ni clases presenciales ni horarios prefijados, resultando en una experiencia académica flexible. Es el alumno el que decide cómo distribuirse toda la carga lectiva, pudiendo adaptarla según sus propias necesidades e intereses.



Podrás desenvolverte ante multitud de casuísticas informáticas de todo tipo, incluyendo la tramitación electrónica de datos sensibles o las reclamaciones sobre protección de datos”

Este **Experto Universitario en Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad** contiene el programa educativo más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho Penal Informático
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que está concebido recogen una información práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



No te quedes atrás en el manejo perfeccionado y moderno de Datos Personales y Ciberseguridad e inscríbete en este Experto Universitario”

Dale un impulso significativo a tu trayectoria laboral en el ámbito de la ciberseguridad, profundizando en el Derecho Informático más relevante.

Examina análisis detallados sobre criminalidad informática y órganos institucionales europeos y españoles orientados a los ciberdelitos.

El programa incluye, en su cuadro docente, a profesionales del sector que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.



02

Objetivos

Ofreciendo una metodología de trabajo perfeccionada sobre Derecho Informático y tratamiento de Datos Personales, este Experto Universitario supone la piedra angular del jurista para proyectar su carrera profesional hacia los ámbitos de mayor prestigio. Es por ello que se hace especial hincapié, a lo largo de todo el programa, en la propia práctica profesional, focalizándose en la mejora competencial del alumno tras finalizar la titulación.





Tendrás una perspectiva actualizada sobre la legislación y jurisprudencia en materia de Datos Personales y Derecho Informático, con un enfoque práctico para todo el contenido proporcionado”

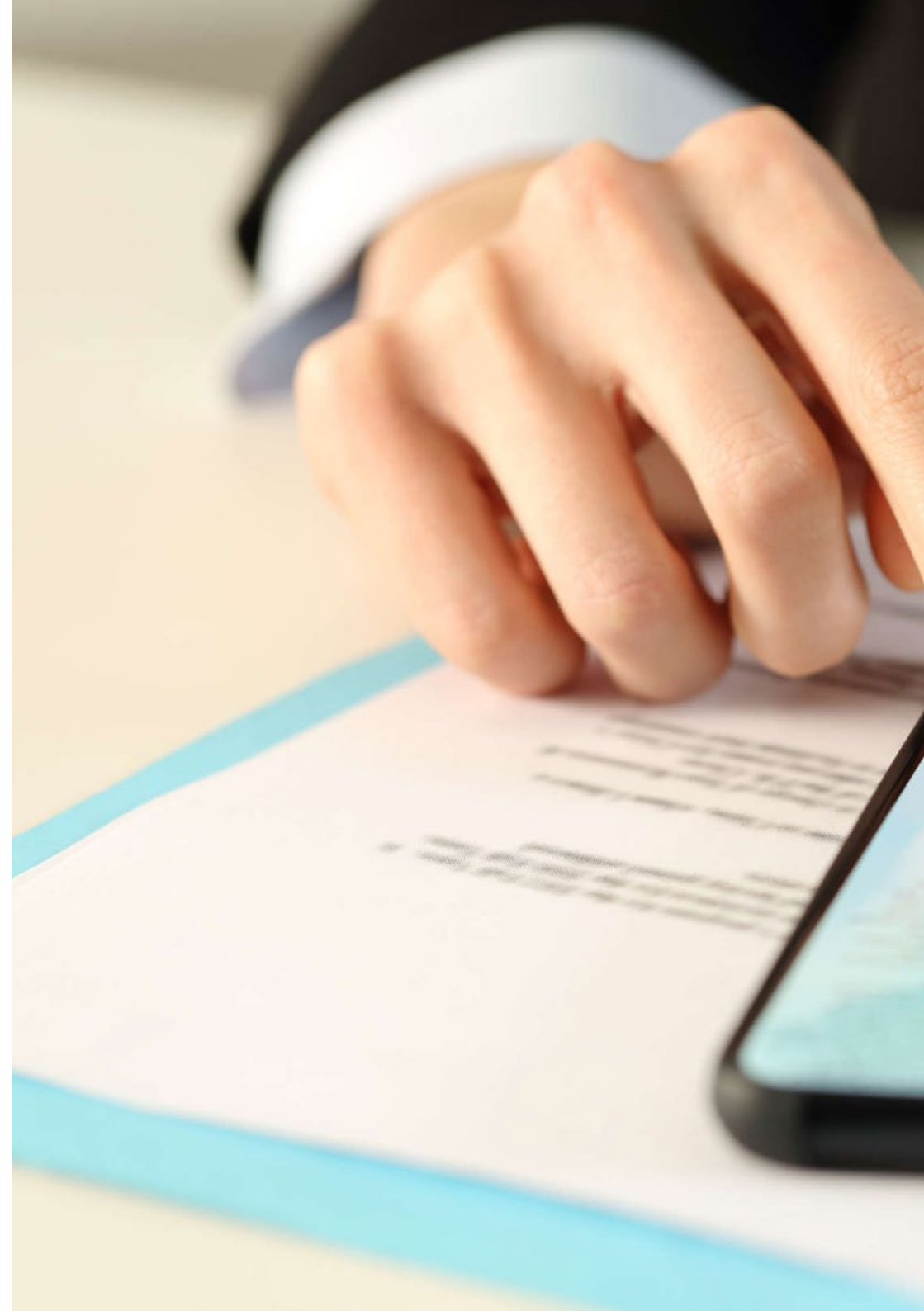


Objetivos generales

- ◆ Adquirir los conocimientos jurídicos ofrecidos por la jurisprudencia
- ◆ Identificar los posibles ciberdelincuentes existentes en la actualidad
- ◆ Profundizar en los derechos existentes en materia de legislación informática
- ◆ Consolidar conocimientos acerca de los servicios de peritaje informático existentes

“

Superarás tus expectativas más altas gracias a un detallado plan de estudios, que recorre exhaustivamente las áreas más relevantes de la Ciberseguridad y Derecho Informático”





Objetivos específicos

Módulo 1. Derecho Informático

- ♦ Distinguir el derecho informático de otras ramas del derecho
- ♦ Profundizar en la Administración Judicial electrónica
- ♦ Apreciar el uso de los medios electrónicos en la Administración de Justicia
- ♦ Indagar en la tramitación electrónica de los procedimientos judiciales

Módulo 2. Tratamiento de datos personales en el ámbito penal

- ♦ Identificar la regulación vigente en el ámbito europeo sobre el tratamiento de los datos personales de las personas físicas
- ♦ Reconocer la protección de los datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales
- ♦ Identificar los derechos reconocidos a las personas
- ♦ Visualizar las situaciones especiales

Módulo 3. Ciberseguridad y criminalidad informática

- ♦ Identificar el ámbito de la ciberseguridad
- ♦ Reconocer la actuación de la Unión Europea
- ♦ Profundizar en la Estrategia de Ciberseguridad de España
- ♦ Señalar distintos organismos públicos encargados de luchar contra los delitos informáticos

03

Estructura y contenido

Para garantizar un alto estándar de calidad en todo el contenido proporcionado, TECH detalla todo el plan de estudio de forma minuciosa mediante la técnica del *Relearning*. Ello implica que los conceptos clave en materia de Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad son dados de forma progresiva a lo largo de toda la titulación, resultando por tanto en un aprendizaje mucho más dinámico y efectivo.



“

Tendrás acceso a una biblioteca multimedia repleta de vídeos en detalle, resúmenes interactivos y más contenido de gran calidad”

Módulo 1. Derecho informático

- 1.1. Introducción al Derecho Informático
 - 1.1.1. Introducción
 - 1.1.2. Definición
 - 1.1.3. Origen y evolución
 - 1.1.4. El derecho informático y las demás ramas del derecho
- 1.2. El Derecho Informático en la Administración de Justicia
 - 1.2.1. Introducción
 - 1.2.2. Normativa aplicable
 - 1.2.3. Ámbito de aplicación
 - 1.2.4. Definiciones
- 1.3. Uso de los medios electrónicos en la administración de Justicia
 - 1.3.1. Introducción
 - 1.3.2. Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración de Justicia
 - 1.3.3. Derechos y deberes de los profesionales de la justicia en sus relaciones con la Administración de Justicia por medios electrónicos
 - 1.3.4. Utilización obligatoria de los medios electrónicos en la tramitación de los procedimientos electrónicos judiciales
- 1.4. Sede judicial electrónica
 - 1.4.1. Características y clases
 - 1.4.2. Contenido y servicios
 - 1.4.3. Reglas especiales de responsabilidad
 - 1.4.4. Punto de acceso general
- 1.5. Identificación y autenticación. Disposiciones comunes
 - 1.5.1. Formas
 - 1.5.2. Personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica
 - 1.5.3. Firma electrónica
 - 1.5.4. Sustitución y habilitación entre profesionales
- 1.6. Identificación electrónica de los órganos judiciales y autenticación del ejercicio de su competencia
 - 1.6.1. Identificación de las sedes judiciales electrónicas
 - 1.6.2. Sistemas de firma electrónica
 - 1.6.2.1. Actuación judicial automatizada
 - 1.6.2.2. Sello electrónico
 - 1.6.3. Firma electrónica de los operadores jurídicos
- 1.7. Interoperabilidad. Acreditación y representación
 - 1.7.1. Introducción
 - 1.7.2. Identificación y autenticación
 - 1.7.2.1. Por medio de certificados electrónicos
 - 1.7.2.2. Por funcionario público
 - 1.7.3. Intercambio electrónico de datos en entornos cerrados de comunicación
- 1.8. Tramitación electrónica de los procedimientos judiciales
 - 1.8.1. Criterios para la gestión electrónica
 - 1.8.2. Expediente judicial electrónico
 - 1.8.2.1. Expediente
 - 1.8.2.2. Documento
 - 1.8.2.3. Copias
 - 1.8.2.4. Archivo electrónico
- 1.9. Registro de escritos, comunicaciones y notificaciones electrónicas
 - 1.9.1. Registro judicial electrónico
 - 1.9.1.1. Funcionamiento
 - 1.9.1.2. Cómputo de plazos
 - 1.9.1.3. Apoderamientos apud acta
 - 1.9.2. Comunicaciones y notificaciones electrónicas
 - 1.9.2.1. Comunicaciones electrónicas
 - 1.9.2.2. Práctica de actos de comunicación por medios electrónicos
 - 1.9.2.3. Comunicación edictal electrónica

- 1.10. Tramitación electrónica
 - 1.10.1. Iniciación del procedimiento
 - 1.10.2. Tramitación del procedimiento
 - 1.10.3. Presentación de documentos
 - 1.10.4. Copias
 - 1.10.5. Acreditación de la representación procesal
 - 1.10.6. Acceso de las partes a la información sobre el estado de tramitación
 - 1.10.7. Actuación judicial automatizada
 - 1.10.8. Subsanción de actos procesales

Módulo 2. Tratamiento de datos personales en el ámbito penal

- 2.1. Tratamiento de los datos personales de las personas físicas a nivel europeo
 - 2.1.1. Introducción
 - 2.1.2. Principios
 - 2.1.3. Derechos del interesado
 - 2.1.3.1. Transparencia y modalidades
 - 2.1.3.2. Información y acceso a los datos personales
 - 2.1.3.3. Rectificación y supresión
 - 2.1.3.4. Derecho de oposición y decisiones individuales automatizadas
 - 2.1.3.5. Limitaciones
- 2.2. Protección de datos personales en el ámbito penal
 - 2.2.1. Introducción
 - 2.2.2. Principios y licitud del tratamiento
 - 2.2.3. Ámbito de la videovigilancia por Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- 2.3. Derechos de las personas
 - 2.3.1. Régimen general
 - 2.3.1.1. Condiciones
 - 2.3.1.2. Información
 - 2.3.1.3. Derechos
 - 2.3.1.4. Restricciones a los derechos
 - 2.3.1.5. Ejercicio de los derechos
 - 2.3.2. Régimen especial
- 2.4. Responsable y encargado de tratamiento
 - 2.4.1. Obligaciones generales
 - 2.4.2. Seguridad de los datos personales
 - 2.4.3. Delegado de protección de datos
 - 2.4.3.1. Designación
 - 2.4.3.2. Posición
 - 2.4.3.3. Funciones
- 2.5. Transferencia de datos
 - 2.5.1. Principios generales
 - 2.5.2. Decisión de adecuación
 - 2.5.3. Garantías apropiadas
 - 2.5.4. Excepciones para situaciones específicas
 - 2.5.5. Transferencias directas
- 2.6. Autoridades de protección de datos
 - 2.6.1. Introducción
 - 2.6.2. Autoridades de protección de dato
 - 2.6.3. Funciones
 - 2.6.4. Potestades
 - 2.6.5. Asistencia
- 2.7. Reclamaciones
 - 2.7.1. Régimen aplicable
 - 2.7.2. Derecho a indemnización
 - 2.7.2.1. Sector público
 - 2.7.2.2. Sector privado
 - 2.7.3. Tutela judicial efectiva
- 2.8. Régimen sancionador
 - 2.8.1. Sujetos responsables
 - 2.8.2. Concurso de normas
 - 2.8.3. Infracciones
 - 2.8.3.1. Infracciones muy graves
 - 2.8.3.2. Infracciones graves
 - 2.8.3.3. Infracciones leves

- 2.8.4. Régimen jurídico
- 2.8.5. Sanciones
- 2.8.6. Prescripción
- 2.8.7. Caducidad del procedimiento
- 2.8.8. Procedimiento administrativo sancionador
- 2.9. Disposiciones adicionales de la legislación aplicable
 - 2.9.1. Introducción
 - 2.9.2. Regímenes específicos
 - 2.9.3. Intercambio de datos dentro de la Unión Europea
 - 2.9.4. Acuerdos internacionales en el ámbito de la cooperación judicial en materia penal y de la cooperación policial
 - 2.9.5. Ficheros y Registros de Población de las Administraciones Públicas
 - 2.9.6. Otras disposiciones
 - 2.9.7. Protección de datos de carácter personal en la Administración de Justicia
- 2.10. Modificaciones legislativas
 - 2.10.1. Introducción
 - 2.10.2. Ley General Penitenciaria
 - 2.10.3. Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal
 - 2.10.4. Ley Orgánica del Poder Judicial
 - 2.10.5. Ley de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales
 - 2.10.6. Ley Orgánica sobre la utilización de los datos del registro de nombres de pasajeros en relación con los delitos de terrorismo y delitos graves
 - 2.10.7. Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte
 - 2.10.8. Ley de Seguridad Privada
 - 2.10.9. Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial

Módulo 3. Ciberseguridad y criminalidad informática

- 3.1. Ciberseguridad. Introducción
 - 3.1.1. Qué es la ciberseguridad
 - 3.1.2. Dominios de ciberseguridad
 - 3.1.3. Mitos sobre ciberseguridad
 - 3.1.4. Ciber amenazas más comunes

- 3.2. Ciberseguridad: hardware y software
 - 3.2.1. Introducción
 - 3.2.2. Hardware
 - 3.2.2.1. Clases y funciones
 - 3.2.3. Software
 - 3.2.3.1. Clases y funciones
- 3.3. Ciberseguridad en la Unión Europea
 - 3.3.1. Introducción
 - 3.3.2. Estrategia de ciberseguridad de la Unión Europea
 - 3.3.2.1. Comisión Europea
 - 3.3.2.2. Servicio Europeo de Acción Exterior
- 3.4. Agencia europea para la ciberseguridad
 - 3.4.1. Regulación
 - 3.4.2. Estructura y organización
 - 3.4.3. Política de ciberseguridad
 - 3.4.4. Criptografía
 - 3.4.5. Amenazas cibernéticas
 - 3.4.6. Gestión de crisis cibernéticas
- 3.5. Ciberseguridad en España
 - 3.5.1. Introducción
 - 3.5.2. Consejo Nacional de Ciberseguridad
 - 3.5.3. Estrategia Nacional de Ciberseguridad
 - 3.5.3.1. El ciberespacio como espacio común global
 - 3.5.3.2. Las amenazas y desafíos en el ciberespacio
 - 3.5.3.3. Propósitos, principios y objetivos para la ciberseguridad
 - 3.5.3.4. Líneas de acción y medidas
 - 3.5.5. La ciberseguridad en el Sistema de Seguridad Nacional
- 3.6. Foro nacional de ciberseguridad
 - 3.6.1. Origen
 - 3.6.2. Funciones
 - 3.6.3. Naturaleza jurídica
 - 3.6.4. Misión, Visión y Valores
 - 3.6.5. Composición



- 3.7. Peritaje informático
 - 3.7.1. Introducción
 - 3.7.2. Perito informático
 - 3.7.3. Metodología
 - 3.7.3.1. Análisis inicial de la situación
 - 3.7.3.2. Investigación y realización del informe
 - 3.7.3.3. Defensa del informe
- 3.8. Servicios de peritaje informático I
 - 3.8.1. Autenticidad e integridad de páginas web y redes sociales
 - 3.8.2. Autenticidad e integridad de ficheros de audio
 - 3.8.3. Autenticidad e integridad de ficheros de vídeo
 - 3.8.4. Cumplimiento o incumplimiento de contrato en desarrollo de proyectos informáticos y sistemas ERP
 - 3.8.5. Análisis forense y peritaje informático de teléfonos móviles
 - 3.8.6. Conversaciones de WhatsApp
 - 3.8.7. Autenticidad e integridad de correos electrónicos y sus adjuntos
 - 3.8.8. Suplantación de identidad, phishing y estafa del CEO
 - 3.8.9. Criptomonedas
- 3.9. Servicios de peritaje informático II
 - 3.9.1. Sistema de nube o *cloud*
 - 3.9.2. Ordenadores y discos duros
 - 3.9.3. Tasaciones o valoraciones económicas de proyectos o activos informáticos
 - 3.9.4. Redacción de informe contra pericial informático
 - 3.9.5. Auditoría de sistemas informáticos contables para cumplimiento con la ley antifraude
 - 3.9.6. Asesoría tecnológica a empresas
 - 3.9.7. Ciberseguridad y *pentesting*
- 3.10. Criminalidad informática
 - 3.10.1. Introducción
 - 3.10.2. Fiscal de Sala de Criminalidad Informática y Secciones
 - 3.10.3. Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil
 - 3.10.4. Brigada de Investigación Tecnológica de la Policía Nacional

04

Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.



“

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”

Estudio de Caso para contextualizar todo el contenido

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo”



Accederás a un sistema de aprendizaje basado en la reiteración, con una enseñanza natural y progresiva a lo largo de todo el temario.



El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

El presente programa de TECH es una enseñanza intensiva, creada desde 0, que propone los retos y decisiones más exigentes en este campo, ya sea en el ámbito nacional o internacional. Gracias a esta metodología se impulsa el crecimiento personal y profesional, dando un paso decisivo para conseguir el éxito. El método del caso, técnica que sienta las bases de este contenido, garantiza que se sigue la realidad económica, social y profesional más vigente.

“

Nuestro programa te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitieran juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del curso, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales. Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

TECH aúna de forma eficaz la metodología del Estudio de Caso con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina 8 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos el Estudio de Caso con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.

En 2019, obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019, hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.



En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes en ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes y los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.



Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



Prácticas de habilidades y competencias

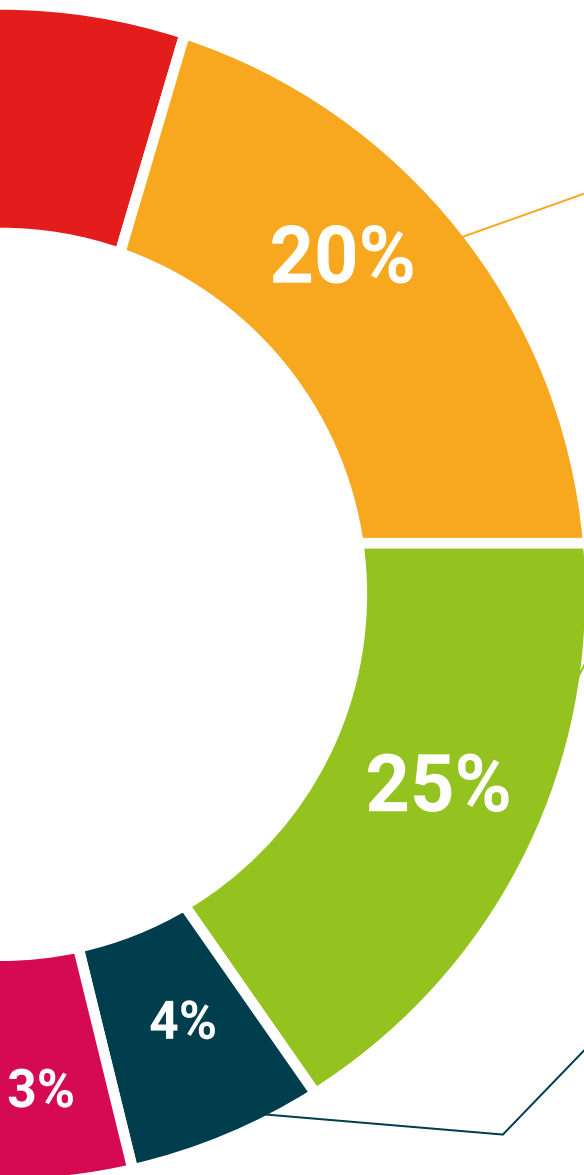
Realizarán actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





Case studies

Completarán una selección de los mejores casos de estudio elegidos expresamente para esta titulación. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Resúmenes interactivos

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Testing & Retesting

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



05

Titulación

El Experto Universitario en Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Experto Universitario expedido por TECH Universidad Tecnológica.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este **Experto Universitario en Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad** contiene el programa más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal* con acuse de recibo su correspondiente título de **Experto Universitario** emitido por **TECH Universidad Tecnológica**.

Este título propio contribuye de forma relevante al desarrollo de la educación continua del profesional y aporta un alto valor curricular universitario a su formación, y es 100% válido en todas las Oposiciones, Carrera Profesional y Bolsas de Trabajo de cualquier Comunidad Autónoma española.

Título: **Experto Universitario en Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad**

ECTS: **18**

N.º Horas Oficiales: **450 h.**



*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



Experto Universitario
Derecho Informático, Datos
Personales y Ciberseguridad

- » Modalidad: online
- » Duración: 6 meses
- » Titulación: TECH Universidad Tecnológica
- » Acreditación: 18 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Experto Universitario

Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad